



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

LISTA DE TRASLADO 1

OBJECION POR ERROR GRAVE A DICTAMEN PERICIAL

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-31-000-2006-01463-00	REPARACION DIRECTA	TARAZONA PENARANDA - YOLANDA Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	TRASLADO DE LA OBJECCIÓN POR ERROR GRAVE A DICTAMEN PERICIAL	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 108 del CP; se FIJA el presente en un lugar publico de la Secretaria de este Tribunal por el Termino de UN (1) dia, hoy 08 febrero de 2022 a las (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 08 febrero de 2022 a las (05:00 p.m); y empieza a correr el Termino de traslado a las partes, por TRES (3) dias, conforme a lo dispuesto en el articulo 238 Numeral 5 del CPC.

Secretaria General

Tribunal Administrativo de Norte de Santander

PAGINA 1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 08 febrero de 2022 a las (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de la Objecion por Error Grave a Dictamen Pericial , Por el Termino de Tres (3) Dias Habiles, de acuerdo al Art 238 Numeral 5 del C.P.C

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander